

### **Diligencia:**

Para hacer constar que el objeto de las presentes BASES REGULADORAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE TÉCNICO/A Asociación ADROCHES para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches, son para la contratación de personal técnico de apoyo en la gestión de proyectos enmarcados en la SUBMEDIDA 19.3 DE COOPERACIÓN, DEL PDR 2014-2020.

Que complementando la información expuesta durante todo el proceso de selección y las propias bases reguladoras del mismo, sobre el origen de los fondos que sustentan la submedida 19.3, **se hacer constar de manera expresa que la Submedida 19.3 de Cooperación está cofinanciada por la Unión Europea mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.**

En Dos Torres, a fecha de la firma digital

Fdo.: Santiago Ruiz García  
Presidente de Asociación ADROCHES – GDR Los Pedroches